



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7845

Por la cual se hace un encargo de funciones

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (E)

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que en concordancia con la Ley 755 de 2002, *por la cual se modifica el parágrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo - Ley María*, el Doctor **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**, Subsecretario General y de Control Disciplinario hará uso del derecho a ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad entre el 29 de diciembre de 2010 y el 7 de enero de 2011.

Que igualmente disfrutará de cuatro (4) días hábiles de descanso compensado de acuerdo con la Circular No. 2010IE29938 de octubre 22 de 2010, entre el 11 y el 14 de enero de 2011.

Que con el propósito de no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **YANETH LUCIA PINILLA BELTRAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.902.984, Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, de las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, a partir del 29 de Diciembre de 2010 y hasta el 14 de enero de 2011 inclusive.

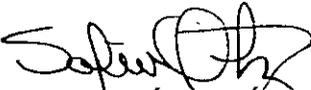
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **YANETH LUCIA PINILLA BELTRAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.902.984, Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, de las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, a partir del 29 de Diciembre de 2010 y hasta el 14 de enero de 2011 inclusive.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **29 DIC 2010**


BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIÉRREZ
Secretaría Distrital de Ambiente (E)

Proyectó: Olga L. López M.



126PA01-PR09-M-A2-V3.0